

SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10
Grandes rebajas de precios por
final de temporada
ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

La sinceridad de España

(D. El Día).

El incidente á que dió origen la carta del Sr. Dupuy de Lome parece dominado. El gobierno federal que, conocido este documento particular por no haber llegado á su destino, se sintió molestado por ciertos conceptos y frases contenidos en la carta de nuestro representante en Washington, invitó desde luego al Gobierno de España con discreta corrección á que diese explicaciones respecto á determinados puntos del documento, objeto de la cuestión; y el Gabinete español, que sin vacilar aceptó enseguida la dimisión de aquel diplomático, no ha hallado inconveniente en dar esas explicaciones solicitadas, no con alardes de imposición, sino con ruego cortés y protesta de amistad. Hoy mismo ha entregado á Mr. Woodford nuestro ministro de Estado la nota contestación aprobada en el último Consejo.

¿Cómo ha juzgado el público esta solución? El pueblo español no oculta ciertos deseos de impresiones amargas, porque cree que la forma en que el conflicto se resuelve es poco grata. Pero, en honor á la verdad, hay que convenir, en que, desde que comenzamos los españoles á subir ese calvario, cuya cumbre no hemos tocado todavía, la opinión ha apreciado poco gratas todas las notas diplomáticas cambiadas entre Gobiernos de Washington y Madrid.

A los recelos de allá y al descontento pesimista de aquí ha podido nuestro Gobierno cual cumple á quien está animado de sanos propósitos y sabe oponer á palabras de exaltación y de conveniencia particular la elocuencia y eficacia de los hechos. ¿Qué importa la campaña, más comercial que política, de los jingos? ¿Qué importa las dudas provocadas en la República americana sobre la lealtad sincera con que España plantea en Cuba el régimen autonómico? ¿Es que en la balanza oficial norte-americana han de pesar más las apreciaciones contenidas en una carta particular que las declaraciones y los actos de nuestro Gobierno y las manifestaciones de explícita confianza en la sinceridad de la Metrópoli, hechas recientemente por el Gabinete cubano?

¿Prometieron los liberales algo en la cuestión antillana que no hayan cumplido? Ahí están los decretos de Noviembre; véase lo que dice el Gobierno insular en su manifiesto; ógase lo que dicen los elementos más radicales al llegar á Cuba, y, ya que no otra cosa, por lo menos hágase justicia á la lealtad con que en todos sus actos de Gobierno procede el Sr. Sagasta y la actividad y propósitos del Sr. Moret en la aplicación del nuevo régimen.

Si el Gobierno español no hubiese impreso en su pensamiento y en su modo de obrar el sello de la sinceridad, los habitantes de nuestras colonias hubieran sido los primeros en pregouar la desconfianza. Pero, una profunda convicción de la nobleza é hidalguía de España y de la seriedad del Gobierno metropolitano, ha agrupado á los hombres que distanció la lucha por las ideas y por los intereses de partido, ha fundido en aras de la

patria y de la paz los organismos políticos y ha traído á la legalidad á los elementos más avanzados de la isla. Cuanto tales y tan satisfactorios resultados se obtienen, nadie podrá llamar sensatamente política de traperías y de embustes la política sincera del Gabinete español.

Si por dignidad y prudencia se peca, entonces se nos podría juzgar culpables á los españoles. El silencio del patriotismo ha sellado los labios desde el decreto de 4 de Febrero: no obstruir los caminos de la paz, no sembrar la cizaña en los surcos abiertos por las reformas, extinguir los arranques de una noble indignación en el interés supremo de la patria; á tales causas ha respondido el quietismo y la serenidad ejemplar de nuestro pueblo.

Más y mejor se predica con el ejemplo que España ha venido dando y ofrece en la actualidad, tanto en sus colonias como en sus relaciones con los Estados-Unidos, debe bastar á desvanecer recelos en Washington, á dejar en claro cómo aquí se entienden y se practican los derechos y los deberes, cómo las suspicacias caprichosas no pueden empañar la verdad que tiene en los hechos su mejor testimonio y cómo, en fin, somos dignos de nuestro carácter y de nuestras tradiciones.

Weyler

El *Estandarte*, periódico conservador, publica en uno de sus últimos números el siguiente artículo que provocará seguramente las iras no solo del órgano romerista mallorquín sino también de *La Última Hora* y de *La Union Republicana*.

Pero aún á trueque de esto—que nos duela porque no es nuestro gusto molestar sin necesidad á tan apreciables colegas—lo reproducimos íntegramente por la idea patriótica que resplandece en él y por el recto espíritu de justicia que informa todos sus párrafos.

Dice así:

«Si alguien pensaba que transcurría demasiado tiempo sin que los vientos de la publicidad volvieran á recoger el poco castizo apellido del excapitán general de Cuba, ya se habrá consolado leyendo la siguiente noticia que publica *El Nacional*:

«Un telegrama de la Habana á *El Imparcial* dice que por encargo del general Weyler se ha telegrafado á los constitucionales de Cuba, aconsejándoles el retraimiento.

El hecho es cierto; pero esa no es la última palabra del general Weyler en el asunto.

Su resolución definitiva será tal, que la creemos llamada á vivas polémicas, tanto aquí como en la isla de Cuba.

Indignación y sorpresa nos han producido las anteriores líneas del que parece órgano en la prensa del fracasado cuanto ardiente orador Sr. Romero Robledo.

Nunca hubiéramos pensado, á no ser obligados por la evidencia, que con ligereza tan culpable y tan desconsoladora falta de patriotismo, pudiera un general entorpecer en provecho propio y para daño del país, la necesaria función electoral de un partido político de Gobierno.

En momentos como los que atraviesa la Nación preñados de conflictos y de amenazas, cuando es indispensable la honrada cooperación de todos los elementos sanos, de los patriotas todos hay un hombre, engrandecido y mil veces honrado por la Patria, que viste el nobilísimo uniforme militar, el cual aprovechando su influencia y sus amistades, aconseja á un partido el retraimiento, es decir, le pide que se coloque en actitud facciosa ó de protesta, que no discuta en el Parlamento los actos del Gobierno; que se aleje del Consejo de la Nación; que no luche por ésta en el caso de que la lucha fuera precisa.

Repitámoslo: sólo la evidencia es bastante á convencernos.

En todo español sería censurable un acto como el que acaba de ejecutar el general Weyler; pero en él, es, no sólo censurable, sino criminal.

Mejor hubiera sido y más agradable para nosotros que el mencionado caudillo no hubiera traspasado con tan altanera arrogancia, los límites de la prudencia; pero ya que la pasión política, cegándole, le ha hecho incurrir en lo que pudiera envolver un delito de lesa Patria, bueno es que se inquiera, porque por entorpecido más ó menos, no se dulcifica el rigor de los *Códigos*.

Ecós políticos

¿Qué cosas las que tiene D. Pacol
¿Pues no dice que no le cabe en la cabeza el que fuesen disueltas ahora las Cortes celebradas de tiempos conservadores? ¿Para qué las quiere el país? No esperamos á que conteste éste, pues estamos ya plenamente convencidos de lo que diría, y por eso nos adelantamos á contestar al Sr. Romero.

Las actuales Cortes no sirvieron nunca para otra cosa que de estorbo, y el país, enojado, pedía á voces su disolución desde que el partido liberal llegó al poder. ¿Quiere decirnos el Sr. Romero desde que se constituyeron las conservadoras, que hicieron éstas?

Pues no hicieron nada; aún están en estado virginal.

Ni siquiera han discutido ni aprobado el proyecto de una carretera.

Y lo peor para ellas y lo mejor para el país, es que muchos de los señores que las componían no volverán á componer más que... calceñas.

Volverán nuevas Cortes liberales, para bien de la patria á legislar; pero aquellas que acaban de morir... no volverán.

El Sr. Canalejas, dando una prueba muy alta de energía y afirmando el justísimo renombre que goza de gran político, ha dispuesto que su abogado en Washington reclame la cartacébre del Sr. Dupuy de Lome, quien, como saben nuestros lectores, fué dirigida al elocuente exministro.

El objeto del Sr. Canalejas no es otro que el de perseguir judicialmente al autor del robo de la carta referida.

Muy bien, muy bien, y muy bien.

Algo se nos ocurre sobre este asunto que pudiéramos decir; pero no queremos expresar lo que nuestros enemigos comprenderán; no queremos con nuestra información causar daños á la madre patria. Quédesse esto, por desgracia, al imprudente cuidado de algún periódico de gran circulación.

Nuestros barcos

Se trabaja con gran actividad en las obras del acorazado «Cardenal Cisneros», que se realizan en el Ferrol.

La semana próxima quedarán colocados dos paños de la arboladura.

También se trabaja mucho en los tres cruceros que se construyen en los astilleros de la Graña.

En el crucero «Nueva Reina Regente», que se halla en grada, trabajan cuatrocientos hombres.

El lunes entrará en el dique de Cartagena el «Alfonso XIII».

Se trabaja con gran actividad en los preparativos del «Colón» y demás buques surtos en el puerto y en el arsenal.

Definitivamente está acordado el envío á Cuba de la escuadrilla, compuesta de los cazatorpederos «Plutón», «Furor» y «Terror», y los torpederos de alta mar «Arietes», «Halcón», «Rayo» y «Azor», con quienes irá el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», para repostarlos de carbón y viveres.

La escuadrilla de torpederos

Están reuniéndose en Cádiz los elementos necesarios para que pronto pueda salir con rumbo á Cuba la escuadrilla de torpederos.

El representante de la Compañía Trasatlántica Sr. Becerril, ha dado cuenta al Sr. Moret de que se halla ya armado como crucero y en disposición de acompañar á dicha escuadrilla á Cuba, para proveerla de carbón y de agua durante el viaje, el vapor «Ciudad de Cádiz».

Según tenemos entendido, la escuadrilla de torpederos saldrá para Canarias á fines de esta semana ó en los primeros días de la próxima.

Repuesto de carbón

Leemos:

«A personas que suelen estar bien informadas hemos oído que el ministro de Marina ha celebrado un contrato con la casa Aznar para que dos barcos de ésta transporten á los depósitos de carbón en América diez mil toneladas para la provisión de nuestra escuadra.»

La «Victoria»

Según noticias semificiales, á principios de Marzo estará lista para prestar servicio la fregata «Victoria», convertida en crucero de primera clase en virtud de las reformas que ha sufrido en el arsenal de La Saine (Tolón).

Dicho barco ha hecho ya con buen éxito las pruebas de nuevas máquinas, y tiene terminada las instalaciones de luz eléctrica y nueva artillería.

—El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudeos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia, el 21 de Marzo un curso para la corrección en veinte días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciación.

En broma

Madrid 14.

¡La lucha del elefante y el toro!

Hé aquí el suceso que produjo la expectación del honrado pueblo de Madrid, desde que se anunció en los periódicos.

El sábado acendieron á la Plaza de Toros miles de personas de todas las edades, con objeto de conocer personalmente al joven *Neron*, distinguido elefante de la colección del Retiro, que se hallaba en el centro del redondel, atado por una pata, con la trompa inclinada hacia la tierra, los ojos tristes y las orejas caídas, como diciendo:

—¡Pero, señor! ¿Para qué me habrán traído aquí? ¿Por qué me mirará toda esa gente?

Los visitantes contemplaban al paquidermo con cierto cariño, interesándose por su salud, como si le hubieran tratado toda la vida, y cada cual emitía su juicio, más ó menos autorizado, acerca de lo que podría pasar al día siguiente:

—Tiene una fisonomía muy simpática—decía una joven escritora de esas que asisten á todos los espectáculos gratuitos.—Quizás mañana sea víctima del astado bruto.

—Está muy gordito—añadía la mamá, señora muy prosaica, del ramo de viudas de clases pasivas.—¿Sabes á quién se parece, fuera el alma?

¿A quién?

—A D. Rufino el habilitado, sólo que aquél es más rubio.

—¡Jesús, mamá! ¿Qué cosas tiene V.!

—No digas que no; ponte al elefante unos anteojos y un sombrero de copa y es igual que don Rufino.

En el centro de un círculo formado por varias personas ignorantes peroraba Cateto, un chico ateneísta que obtuvo todos los grados de la carrera por oposición y tiene las ciencias naturales en la punta de la uña.

—El elefante—exclamaba el sabio de real orden—es un paquidermo originario de la India. Sus costumbres son inocentes, su andar reposado, y su conducta amorosa, digámoslo así, podría compararse tan solo á la de los esposos de nuestras primeras tiples. Nadie ha visto que un elefante acaricie delante de gente á la compañera de su vida; de igual modo que los maridos de las tiples y demás artistas teatrales, se abstienen de toda manifestación cariñosa delante de la sociedad.

—¿De manera que el elefante es paquidermo?—preguntaba con asombro uno de los oyentes.

—Sí, señor; completamente paquidermo, y al propio tiempo mamífero vertebrado. La inteligencia del elefante reviste caracteres maravillosos. Un historiador asiático asegura haber conocido y tratado á un elefante gris que cosía para fuera.

—¿Que asombro!

—Y hay elefantes en Siam que tocan la pandeleta y bordan en cañamazo.

El orador siguió extendiéndose en todo género de consideraciones acerca del elefante, hasta que llegó la noche y fué preciso desalojar la Plaza de Toros, porque había quien quería quedarse á dormir allí, para no perder un soño movimiento del animal.

Había en el público, que llenaba nuestro circo taurino, un gran deseo de que comenzara la lucha.

Pero la lucha no comenzó; lo que hubo fué que el elefante, joven de buenos sentimientos, á la par que sencillo, vió al toro y dijo para sí:

—¿A mí quién me manda meterme en lo que no me importa? ¿Qué me ha hecho á mí este toro, vamos á ver? Nada, puesto que ni siquiera tengo el gusto de conocerle; pues no quiero darle con la trompa ni introducirle los colmillos por ninguna parte. Yo me voy.

Y se puso á dar vueltas á la plaza, llamando á veces á su señora madre y á un tío que tiene en Culeuta que le crió, y á quien quiere muchísimo.

Los espectadores llamáronse á engaño y se pusieron á gritar y á dirigir insultos al referido paquidermo.

—Es Vd. un elefante sin dignidad. ¡Un mamarracho!—clamaba uno,

—¡Vaya un toro, so sinvergüenza!—gritaba otro.

—¡Ya no hay elefante ni hay nada! ¡Este es un país perdido!—exclamaba un patriota de café que se ha pasado el mes de Enero excitando á todo el mundo á la pelea y diciendo ¡Sus! ¡Sus! ¡A Nueva York! mientras él se quedaba en casa haciendo pitillos.

El caso fué que los amantes de las emociones fuertes vieron ayer defraudadas sus esperanzas, pues no hubo lucha, y no falta quien dice que el elefante es de cartón y quien añada muy serio:

—Créame Vd.; la función de ayer tarde ha aconlecido de falta de ensayos. Ya verá usted cómo en la segunda lucha hay diez ó doce desgracias personales.

LUIS TABOADA.

Tienda Nueva de San José

de **IGNACIO FIFUEROLA**

CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL: JAIME II, 14

Gran baratura por final de temporada

- 600 cortes pañete a 20 rs.
- Cortes amure negro puro lana, a 10 ptas.
- Cortes framelas a 10 rs.
- Telas escocesas a 10 id. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo a 4 id. una.
- Madapolán a 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolán a 20 rs. una.

- 300 docenas pañuelos hilo doblado a 4 ptas.
- Cubrecorsets con mangas a 4 rs. una.
- 300 camisas señora confeccionadas a 4 rs.
- Sábanas confeccionadas a 9 rs. una.
- 1,000 mantas algodón a 3 rs. una.
- 200 alfombras gusto país a 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alonchados, puntillas, telas en todas clases y tanfies, cubrecorsets, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, a precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras a precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo
Central—Brondo—7—Antigua casa Brondo
Sucursal—Jaime II—12 y 14

Recortes

Carta del Sr. Dupuy

Ocupándose el «Heraldo» de la versión que da el periódico de la Habana «La Discusión» acerca de la sustracción de la carta del Sr. Dupuy de Lome, dice lo siguiente:

«Según lo que dicho periódico publica, la carta fué sustraída al Sr. Canalejas por un «dependiente suyo», mientras aquel se hallaba fuera de la capital acompañando a una de las columnas de operaciones.

Con el Sr. Canalejas no fué a Cuba nadie a quien pueda darse, sin faltar a la propiedad de las palabras, el dictado de dependiente. Sabido es que le acompañaron durante todo el viaje su hermano político, el Sr. Saint-Aubin, y su distinguido amigo y pariente D. Baldomero Vega de Sedano. En calidad de secretario salió de España con el Sr. Canalejas D. Carlos Irujo, y a quien nadie puede atribuir la menor incorrección de conducta.

Los Sres. Vega y Saint-Aubin estuvieron en operaciones con el ex-ministro demócrata. El señor Irujo se embarcó en la Habana el 10 de Diciembre, en el vapor correo «Colón», de regreso para la Península, por no probarle el clima de la grande Antilla.

Es claro como la luz del día que, teniendo la carta del Sr. Dupuy de Lome fecha 20 de Diciembre, según todas las versiones hasta ahora conocidas, no podía haber llegado a la Habana antes del 26, aunque se admitiera el supuesto de que no fué interceptada en territorio de los Estados Unidos.

Como el Sr. Canalejas no ha recibido todavía la carta del ex-ministro de España en Washington, ignora si efectivamente la escribió este en la fecha indicada; pero de todos modos, se sabe que fué posterior a la lectura del Mensaje de Mac-Kinley, hecha ante el Congreso el primer lunes de Diciembre, o sea el día 6.

Escribiendo sin pérdida de momento para aprovechar el correo que salió de Washington el miércoles 8, la carta ya célebre no habría podido recibirse en la Habana hasta el sábado 11.

Ayer se han recibido noticias telegráficas de Washington, diciendo que ha sido entregada, sin sobre, a Mr. Clay, abogado del Sr. Canalejas, la carta famosa que ha motivado la dimisión del Sr. Dupuy de Lome.

La entrega ha sido hecha por el secretario de Estado.

La falta del sobre es muy importante, porque dicho documento serviría de indicio para averiguar donde se hizo la sustracción.

El hecho de haber sido entregada la carta sin sobre, hace presumir que la carta fué interceptada en los Estados Unidos, pues de contener los sellos de estafetas españolas, se hubieran apresurado en la secretaría de Negocios extranjeros a dejar en buen lugar el servicio de Correos de aquel país.

El nuevo ministro de España en Washington.

D. Luis Polo de Bernabé ingresó en la carrera diplomática en 26 de Abril de 1872. Fué nombrado agregado a la legación en Washington el 26 de Marzo de 1873; ascendió a secretario de tercera clase en la misma legación en 24 de Mayo de 1875, y a secretario de segunda clase en El Haya en 4 de Abril de 1881.

Desempeñó interinamente la legación en el Haya en 1882, siendo trasladado en 4 de Octubre de este año a la embajada en París, donde fué varias veces encargado de Negocios.

En 3 de Agosto de 1883 fué trasladado al ministerio y en Agosto de 1888 pasó ascendido a secretario de primera clase a la legación en Lisboa. Después de haber desempeñado allí el cargo de encargado de Negocios se le ascendió a ministro residente en el Brasil en 1891, y de allí pasó con igual categoría al Cairo en 1893.

A fin de 1894 vino al ministerio de Estado, y desde entonces desempeña allí el cargo de jefe de la sección de comercio y consulados.

Se halla condecorado con las grandes cruces de Cristo de Portugal, de Francisco José de Austria y del Medjidie de Turquía, y es comendador de número de Carlos III y de Isabel la Católica; tiene la placa del Mérito militar, medalla de Cuba y otras diversas condecoraciones extranjeras.

Desde 1872, a las órdenes de su señor padre el difunto vice-almirante Polo de Bernabé, de cuya misión en Washington se conserva grata memoria,

sobre todo por el apremio del *Virginus*, ejerció en la República norteamericana el cargo de secretario hasta 1881.

Sus condiciones de carácter y conocimiento de los asuntos políticos de aquel país y los comerciales hacen esperar que su gestión sea muy provechosa para los intereses de nuestra nación.

Palma

—Esta mañana a las ocho echó anclas en el muelle el vapor *Bellver*, procedente de la capital del Principado con la correspondencia oficial, carga y 40 pasajeros, entre ellos el docto catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Odón de Buen, acompañado de algunos estudiantes venidos para emprender una excursión escolar que les permita ver las infinitas bellezas que contiene esta isla.

—Han ingresado en el hospital de Santander los soldados mallorquines Antonio Nabot Sastre y Miguel Frau Benassar, regresados enfermos del ejército de operaciones en la isla de Cuba.

—Ayer empezó el reparto de la entrega núm. 11 de la *Historia de Pollensa* que publica con tanto acierto el erudito presbítero D. Mateo Rotger.

—Entre la carga que el *Bellver* trajo esta mañana de Barcelona figuran 5 cabezas de ganado vacuno, que por orden facultativa quedó sujeto a 3 días de observación veterinaria.

—En Pollensa detuvo la guardia civil a un sujeto presunto autor de la sustracción de cuatro barriles de trigo y cierta cantidad de dinero, delito que se perpetró en la casita de campo llamada *Cana Tomasa* del término municipal de dicha villa.

—La correspondencia de Barcelona llegada a bordo del *Bellver* se repartió esta mañana a las 9 y media.

—En el correo de ayer marchó a Barcelona el ilustrado periodista catalán Sr. Andreu, director del diario *La Opinión* que se publica en la capital del principado.

Tenga un feliz viaje.

—Procedente de Barcelona llegó esta mañana a Palma el Sr. Weyler.

—Hace unos días está en seco la fuente de la plaza del Mercado.

Dada la actividad y celo del Sr. Alcalde no se harán esperar las órdenes oportunas para que desaparezcan las causas que motivan aquel incidente.

—A unos sujetos que promovieron escándalo en la vía pública los multó ayer el Sr. Alcalde.

—En breve dará el Sr. Alcalde las órdenes necesarias para que se proceda a la recomposición del firmamento de la calle de Miró.

—La guardia civil practica pesquisas en averiguación de quien ó quienes sean los autores de la corta de doscientos ochenta y cinco simiendros, verificada en distintos predios sitos en el término municipal de La Puebla.

—En el foso de la muralla de la puerta de Jesús se procedió ayer a la quema de una partida de tabaco de contrabando, falto de condiciones para la elaboración y venta en los estancos.

—Quedan terminadas por completo las obras que se venían haciendo en el adoquinado de la calle de Santo Domingo.

—En los artísticos salones de los Sres. Marqueses de Vivot se celebrará el domingo una aristocrática mascarada.

—Animadísimo promete estar el baile que darán el martes los Sres. Condes de Ayamans en los suntuosos salones de su palacio de la calle de Morey.

—Para el domingo están convocados a Junta general ordinaria los accionistas de la *Harinera Balear*.

Son muchos los comentarios que se hacen acerca del resultado de dicha Junta.

En el Teatro-Circo

Anche tuvo lugar en el Coliseo de la calle del Conquistador la función anunciada, y como la Empresa rebajó los precios, la concurrencia al espectáculo fué extraordinaria: hubo un lleno.

Pusieron en escena las dos obras que en la presente temporada han obtenido mejor éxito: *La Viejecita* y *Trafalgar*.

Ambas fueron interpretadas a las mil maravillas por todos los artistas que en ellas tomaron parte, principalmente por la Srta. Quiscuti y con toda especialidad por el Sr. Castillo.

Aquella en el papel de la romántica gitanilla la *Gaviota*, y este en el difícil y extraordinariamente cómico de *Peneque* hicieron las delicias de los espectadores de la zarzuela *Trafalgar*.

El Sr. Castillo es una artista de cuerpo entero. Cada vez que sale al escenario da una nueva prueba de su alto sentido artístico y de su inagotable *vis cómica*.

Difícil arte es el de dar a cada frase, a cada palabra, la diversa entonación que le corresponde; a cada gesto el justo relieve y plasticidad, y a cada situación el vario matiz, siempre dentro del tipo y carácter cómico: en este difícil arte es maestro el Sr. Castillo.

¡Válgame Dios qué *Peneque*! ¡y cómo triunfó ayer lo mismo bailando el zapateado en la *Carraca* que enarbolando la bandera española en el navío «Santa Ana»; el público reconociendo su mérito le aplaudió frenéticamente, y tuvo que repetir su lindo baile del primer cuadro.

Con la rebaja de precios que se hace, es de esperar que estas noches de Carnaval el Teatro Circo se vea concurridísimo.

¡Quién por treinta céntimos de peseta dejará de admirar las bellísimas producciones de José Eche-garay y el Mtro. Caballero, y de Javier de Burgos y el Mtro. Jimenez las magníficas decoraciones de Urgellés y las habilidades y travesuras de *Peneque*? ¡Nadie!

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

El «New York».—Pago de atrasos

Madrid 19, 4 m.

Dícese que el acorazado *New York* sustituirá al *Maine* en la Habana.

El ministro de la guerra, general Correa, recibió 80,000 duros del Sr. Moret para satisfacer los pagos atrasados, creyéndose con fundamento que el gobierno satisfará los gastos de embarque y hará frente a las atenciones mas perentorias.

Una noticia oficial.—Rumor desmentido

Madrid 19, 1 m.

Por conducto del jefe del apostadero de la Habana sabese que no sufrieron ninguna clase de averías los buques que estaban junto al *Maine* en el momento de la explosión.

En un corro de políticos y periodistas, al salir esta noche de Palacio el Sr. Sagasta desmintió la falsa especie de que salga del gabinete el general Correa para ir a Filipinas a sustituir a Primo de Rivera en el mando superior de aquel ejército.

Proposición humanitaria

Madrid 19, 1 m.

En la Cámara de Washington se presentó una proposición pidiendo se abone el haber de un año a los herederos de las víctimas del *Maine*.

Férez.

Consejo de Ministros

Madrid 19, 4 m.

El consejo de ministros se redució ha dar cuenta de la última nota que Mr. Woodford entregó al gobierno español, en la que expresa el gabinete de Washington sus simpatías a España, a la vez que le declara su agradecimiento por el pésame con motivo de la explosión a bordo del acorazado *Maine*.

También se ocupó el consejo de varios expediente de escaso interés.

La opinión pública en Washington

Madrid 19, 4 m.

Da opinión pública en Washington muéstrase unánime en cuanto a creer que la explosión del *Maine* fué casual.

En aquella capital ha producido excelente efecto la conducta y el valor de los marineros españoles, que afrontaron sin vacilar los mayores peligros para salvar a las víctimas del siniestro.

El Obispo de la Habana.—Presentados.

—Buenas impresiones.

Madrid 19, 4 m.

El Obispo de la Habana ha concedido en el cementerio terreno bastante para enterrar a los tripulantes del *Maine* que comulgaban en la iglesia católica.

Se han presentado a las autoridades españolas un grupo de 25 rebeldes.

La colonia americana que reside en la ca-

pital de la Gran Antilla muéstrase altamente satisfecha del comportamiento de los españoles, a propósito de la explosión.

Los senadores jingoistas

Madrid 19, 4 m.

Dicen los despachos de Washington que los senadores jingoistas presentarán en el senado varias proposiciones violentas contra España, pretendiendo en una de ellas que el gobierno de los Estados Unidos adquiera barcos para aumentar la escuadra e impida que el acorazado español *Vizcaya* andee en ningún puerto norteamericano.

Llegada del «Vizcaya».—Precauciones

Madrid 19, 4 m.

El acorazado *Vizcaya* llegará esta tarde a Nueva York.

Entrará en el puerto escoltado de varios remolcadores, siendo muchas las precauciones de las autoridades encaminadas a evitar surjan conflictos.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	60'00
Cambio Mallorquina.	8'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina.	60'00
Benos Municipales.	85'50
La Islaña Marítima.	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	00'00

Valores públicos

Madrid 18, 5 t.	
4 p 8 interior perpétuo.	65'75
4 p 8 exterior perpétuo.	81'05
4 p 8 amortizable.	00'00
Cubas.	92'50
Cubas nuevas.	76'60
Banco de España.	000'00
Tabacos.	226'00
Francos.	33'05
Libras.	33'25
Barcelona 18, 4 t.	
4 p 8 interior.	64'80
4 p 8 exterior.	81'20
4 p 8 amortizable.	00'00
Cub 86.	92'31
Coloniales.	93'75
Nortes.	22'60
Francias.	18'60
Madrid.	00'00
París.	61'43
Cubas 1890.	76'25

Pastillas Bertrau

Cloro-boro-sódicas a la cocainia
 Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarrros, silencios, picos, afonía, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertrau. Venta: Barcelona, Dr. Bertrau, Plaza Junqueras, 2. En Palma Dr. Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Caja 1'50.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta general el dividendo activo a repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa a los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago desde las diez de la mañana a la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Eusebio Pascual.

Secretaría del Ayuntamiento de Palma

A fin de que los interesados en el actual Reemplazo del Ejército y antecesores sujetos a revisión, puedan enterarse con facilidad exactitud de las obligaciones que les impone la vigente ley de quintas al propio tiempo que de los derechos que con arreglo a la misma les asisten y del modo de hacer valer estos en forma legal, queda desde esta fecha instalada una sección de empleados de esta Secretaría que facilitará los expresados datos y extenderá las peticiones que tengan que hacerse a los Juzgados y demás oficinas para la obtención de los documentos necesarios para probar los derechos que les asistan.

Las oficinas estarán abiertas para el público todos los días no festivos desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde y desde las 4 de la tarde a las 8 de la noche, y en los días festivos desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de interesados.
 Palma 17 Febrero 1898.—El secretario, Guillermo Roca.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Trafalgar

La viejecita

A las ocho en punto.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la junta General ordinaria que se celebrará el domingo 20 de los corrientes a las doce del día, en las oficinas de la compañía.

El depósito previo de acciones deberá verificarse en la caja de la Sociedad los días 18 y 19 a las horas de despacho.

Palma 9 de Febrero de 1898. El Presidente Manuel Salas.—P. A. de la J. de G. Manuel Guasp Srío

Edición de la tarde

SABADO 19 FEBRERO DE 1898

A la cuestión

Apuradilla era, en verdad, la situación de *La Última Hora* después de nuestro artículo «Mercantilismo fin de siglo».

El colega debía defender á todo trance al señor Tous y el Sr. Tous, no tenía defensa.

Por esto el diario de la noche hubo de echar mano de la habilidad de alguna de sus plumas predilectas para salir del paso confeccionando aquellas dos columnas que nos dedicó ayer con el epígrafe «A cada cual lo suyo».

No tenemos interés en prolongar la discusión, ni tampoco, por más que otra cosa crea tal vez el articulista, abrigamos deseo alguno de molestar á nadie inútilmente.

Y como así pensamos y sentimos, haciendo constar que no nos convencen ni las razones expuestas por el defensor del Sr. Tous en disculpa de éste por la exhibición del cartelón de marras, ni los subterfugios con que en vano se pretende explicar lo del *Urgente* de los consabidos telegramas, ni siquiera los estemporáneos é inmoderados elogios que *La Última Hora* tributa—desinteresadamente, por supuesto—á la actividad, á la fama y al busa nombre de su editor propietario, á vuelta de zaherir con refinada malicia susceptibilidades ajenas; y consignando asimismo que no nos duelen prendas y que trataremos al detalle, si es que el colega lo quiere así, todos los conceptos del habilidoso artículo en cuestión, nos fijaremos solamente en uno de ellos, en el principal, en el que constituye la verdadera base del asunto que discutimos.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y esto es lo que esta vez le pasa á *La Última Hora*.

Nuestro ataque al Sr. Tous fué rudo, pero también fué claro á todo serlo.

¿Oabe suponer de buena fé que nosotros condenamos en el editor propietario del colega, el hecho de haber publicado en sus escaparates telegramas auténticos recibidos para el periódico de su propiedad? En manera alguna, señor articulista.

Somos generosos y no queremos discutir el derecho que para hacer esto asiste al Sr. Tous, por más que sea un derecho muy discutible con respecto á ciertas y determinadas noticias.

¿Pero puede el Sr. Tous llamar licitamente la atención del público sobre su periódico y sobre los objetos expuestos en los mostradores de su comercio, por medio de telegramas mutilados, adulterados, que á consecuencia de esta misma adulteración expresan lo que bien traducidos no dirían jamás y adquieren un carácter sensacional, del que fácilmente podrían deducirse graves trastornos, complicaciones serias y notabilísimos perjuicios?

De esto se trata; esto es lo que hizo el editor propietario de *La Última Hora*, y de esto, solo de esto, protestamos nosotros, como protestó indignada toda la opinión sensata del país.

Decía el Sr. Tous, en su celebrísimo cartelón:

UN TELEGRAMA FECHADO EN MADRID Á LAS 3 Y 30 MINUTOS DE LA TARDE, NOS DA CUENTA DE HABER OCURRIDO EN CUBA SUCESOS GRAVES.

FALTAN 200 TRIPULANTES DEL «MAINE» HAY ALGUNOS HERIDOS.

NOTICIAS, EN NUESTRA EDICIÓN DE LA NOCHE.

Y este telegrama que dió lugar al cartelón consabido, el telegrama fechado en Madrid á las 3'30, según puede verse en el mismo artículo escrito para la defensa del Sr. Tous decía textualmente lo que sigue:

HABANA FALTAN 200 TRIPULANTES «MAINE» ALGUNOS SALVADOS NADO OTROS BUQUES HERIDOS TRASPORTADOS HOSPITAL MILITAR POR ORDEN BLANCO.

Ahí, ahí, es donde *La Última Hora* debe llevar la discusión.

Ahí la provocamos nosotros y ahí estamos dispuestos á sostenerla.

Explique el colega las diferencias esenciales, de bulto indiscutible observadas entre el despacho auténtico y la habilidosa interpretación que le dió su editor al ofrecer al público la noticia en los escaparates de su tienda; díganos porqué en el cartelón de referencia no aparecieron todas esas palabras que subrayamos en la copia del texto original.

Y si todo esto excusa satisfactoriamente al colega, demostrando, no á nosotros sino al público, que no hay mala fé por parte de su editor en la traducción del telegrama, después de esto estamos á retirar noblemente la acusación y la protesta que con toda energía formulamos en nuestro artículo del jueves.

De otro modo, nosotros y con nosotros el público, seguiremos creyendo aunque nos duela, que en aquel cristal antechico y hoy grande de la plaza de Cort apareció el cartelón de referencia provocando la alarma y dando lugar á incalculables per-

juicios, con el piadoso objeto de aumentar los fondos del Sr. Tous mediante el producto que pudiera proporcionarle la venta de cincuenta ejemplares de su callejero periódico.

Y seguiremos sosteniendo que semejante proceder, ni es legal, ni es lícito ni en manera alguna puede tolerarse.

Palma

—A fin de que los interesantes en el actual Reemplazo del Ejército y anteriores sujetos á revisión puedan con facilidad y exactitud enterarse de las obligaciones que les impone la ley, así como de los derechos que según la misma les asisten y del modo de hacer valer éstos en forma provechosa, una comisión de empleados del Ayuntamiento constituida en oficina, poco menos que permanente, se dedica á proporcionar al público los aludidos datos y á extender en impresos *ad hoc* las peticiones que han de hacerse á otras oficinas demandando los documentos indispensables, para la sustanciación de los expedientes de quintas.

Los sacrificios que se ha impuesto al personal de nuestro Ayuntamiento con el exclusivo objeto de dar á la clase proletaria, á los pobres, á los que son sin duda alguna más acreedores al auxilio de quien puede prestarlo, merecerán seguramente el aplauso unánime del país.

Obtienen desde luego—eso nos consta—los plácemes de los que con ellos resultan favorecidos; quienes se quejan en cambio, y deber nuestro es consignarlo, de las dificultades que en el Juzgado se les oponen, por causas fútiles muchas veces, cuando han de acudir á él en busca de documentos cuya presencia es necesaria en los expedientes incoados á efectos de quintas en las oficinas de nuestra corporación municipal.

Es doloroso que hayamos de consignar este contraste; no podemos menos de hacerlo dándole á Dios lo que es de Dios y al César lo que en justicia corresponde.

—Se ha concedido licencia por enfermos á los soldados del regional núm. 1, Antonio Vallés, de Selva y Bartolomé Riera de Manacor; al del 8.º batallón de artillería de plaza, Miguel Fornés Tudurí, de Mahón, al del Escuadrón regional, Bartolomé Crespi, de Palma y al cabo de mar del cuerpo de carabineros, Jaime Tur.

—Inmediatamente que lo permitan las existencias en los parques, cambiarán las fuerzas de este Regional el armamento que usan actualmente con fusiles del sistema Maüser.

—Esta mañana estuvo abundantemente provisto de verduras, frutas é infinidad de cachivaches y baratijos el mercado semanal que se celebra en la plaza de dicho nombre.

Se han hecho regular número de transacciones.

—En la calle de Bobians armaron anoche la gran escanblera unas *horizontales* que se propearon lindamente con multitud de vocablos propios de su *argot*.

Un agente de la autoridad puso fin á la *báquica* escena.

—En la capilla de la Concepción de la parroquia iglesia de San Nicolás, hoy á las nueve se han unido en eterno lezo la distinguida señorita doña Concepción Fortez, hija del acreditado joyero D. Ignacio, con el joven farmacéutico D. José Miró.

Como padrinos de boda asistieron á la ceremonia: por parte de la novia, el gobernador civil de esta provincia Sr. Guzmán y D. Sotero Bonifaz, magistrado de esta Exma. Audiencia; y por parte del novio los conocidos médicos cirujanos D. Mariano Aguiló y D. Guillermo Serra.

En representación del señor juez, concurrió al acto nuestro buen amigo el procurador D. Nicolás Piña.

Los nuevos cónyuges, á quienes deseamos una nueva vida llena de prosperidades y de delicias, marcharon poco después de celebrado el matrimonio, á una hermosa quinta del Terreno, en donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Atado el cuello de una cuerda, cuyo extremo pendía de la plancha del vapor *Cataluña*, se veía esta mañana en el muelle, frente á la antigua farola, flotar sobre la superficie del mar el cadáver de un perro que despidió nauseabundo hedor.

—A bordo del *Bellver* ha llegado esta mañana á Palma, después de haber sufrido una importante operación en la clínica del Doctor barcelonés señor Azcarrete, nuestro muy querido amigo D. Juan Sureda y Sancho.

Damos al Sr. Sureda nuestra más cordial bienvenida y le felicitamos sinceramente por el éxito alcanzado en la operación.

—En la estación telegráfica de Barcelona hallábase detenido un despacho telegráfico dirigido, según dice, á Pedro Roselló, residente en esta capital.

—El vapor *Lulio* llegó á Barcelona esta mañana á las cinco sin novedad, según dice un despacho que recibió oportunamente la *Isla Marítima*.

—Esta tarde á las cinco zarpó para Menorca el vapor *Ciudad de Mahon* con el correo, pasaje y carga.

—Procedente de Madrid ha llegado en el vapor correo de hoy el ex-capitan general de Cuba señor Weyler.

Le han recibido á bordo del mismo buque, don Pedro y D. Miguel M. Granada, el opulento industrial Sr. Garau, y *Filemon*.

—Una niña que tuvo esta mañana la desgracia de que una piedra de grandes dimensiones le cayera sobre la pierna izquierda, destrozándosela, ha sido curada en la casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico Sr. Gayá, que calificó la herida de pronóstico reservado.

—En la travesía de Filipinas á Barcelona fallecieron á bordo del trasatlántico *Isla de Mindanoo* los soldados mallorquines Antonio Vidal Vidal, natural de Santanyí y Miguel Ribas Creas de Santa Margarita.

Dichos soldados murieron cristianamente, siendo luego arrojados al mar.

Que Dios tenga en su seno á esos desgraciados y dé á sus familias el consuelo de que han menester.

—Han fallecido en Lloseta los soldados regresados enfermos de la guerra de Cuba Jaime Ramón Miguel y Guillermo Crespi Coll.

Reciban las familias de esos valientes, muertos en aras de la patria, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Por la vía de Valencia embarcarán el próximo día 23, al mando de un cabo, cinco reclutas que van á Oádiz con destino á Puerto Rico.

—Mañana tendrá lugar en el teatro del «Círculo de Obreros Católicos» la última función de la temporada, poniéndose en escena el drama en cuatro actos y un prólogo titulado *Rafael Salvaty*, terminando la función con el divertido apéndice *Uno que no quiere oír*.

—El martes próximo embarcarán para Barcelona á bordo del *Bellver* los reclutas del reemplazo del 97 pertenecientes al cupo de Cuba.

Dichos reclutas irán al mando de un capitán y un teniente.

—Por la alcaldía queda señalado el día 24 del actual, á las doce y media de la tarde, para proceder en la Casa Consistorial de esta ciudad á la venta, por media de pujas á la llana, de un pilón de piedra caliza procedente de la demolida fuente que existía en la plaza de Santa Eulalia.

Nos causó onocha penosísima impresión la noticia del repentino fallecimiento del docto y virtuoso presbítero D. Antonio Cladera, que deja entre sus deudos y amigos un vacío imposible de llenar.

Fué el finado gran devoto del estudio al que consagró largas horas de su vida laboriosa y ejemplar, dejando grato recuerdo de su paso por la vicaría de la parroquia de San Miguel, cargo que desempeñó con un acierto digno de loa.

Era actualmente beneficiado del Concordato de la Santa Iglesia Catedral y vocal de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Montepío de la Piedad.

A las cinco de la tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, siguiendo al féretro un lucido y numeroso cortejo, en el que tenía lucida representación el cabildo de la catedral, el elemento oficial y los amigos particulares del finado.

Reciban, así su hermano D. Pedro como la atribulada familia de nuestro malogrado amigo, la expresión sincera de nuestro dolor.

Sección judicial

El lunes se verá en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Bernardino Roig Vives, acusado del delito de muerte violenta por imprudencia temeraria de Juan Garau.

Sostendrá la acusación el teniente fiscal D. Augusto Corral, quien pide para el procesado en sus conclusiones provisionales la pena de 6 meses y un día de presidio correccional, acaecorias y costas.

Defenderá al acusado el discreto abogado don Marín Pou que pide la libre absolución de su defendido.

Noticias

—El torpedero *Platon* ha salido de Cádiz para la Carraca.

—La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha elevado al Gobierno una exposición para que se instruya el expediente de caducidad de concesión á la Sociedad general del puerto de Pasajes.

—Escriben de Plasencia que hace unos días fueron probados en Dava, en la batería que en la pintoresca playa existe, varios cañones, de calibres diferentes, y entre ellos *Maxin* de 57 mm. Sarmiento de 42 mm. y de 10 cm. *García Lomas*, dando todos resultados en extremo satisfactorios.

Actualmente y en el probadero que la fábrica posee en dicha villa de Plasencia se están efectuando casi á diario experiencias de cañones continuando después en Dava.

Fabricause el propio tiempo grandes cantidades de proyectiles de diferentes clases y calibres y para llevar á cabo las rudas y difíciles construcciones, se trabaja á todas horas siendo al propio tiempo digno de mención el celo y actividad desplegados, no ya solo por el personal directivo de la fábrica—que no descansa—sino también por el de los inteligentes obreros que tan importante papel juegan el fomento y desarrollo de tan primordial industria.

—Comunican de París que en la noche del 16, en una calle menos custodiada que la de Zola, en donde está situado el palacio de Oastille, residencia de la reina Isabel cuando ésta se encuentra en París, penetraron varios ladrones y saltaron la verja del edificio.

El hecho ocurrió á las doce de la noche.

Los ladrones penetraron en los departamentos de la servidumbre, cogieron varias libreas, y sorprendidos por el ruido escaparon, dejando una librea colgada en las lanzas de la verja.

El departamento de la servidumbre donde se cometió el robo quedó incomunicado durante la noche con el palacio.

La policía supone que los ladrones eran obreros sin trabajo, que conocen el palacio y las costumbres de la casa.

—El consejo del Banco ha acordado sacar á la plaza 20 millones de pesetas de las obligaciones del Banco y Tesoro. El martes comenzaron la negociación.

—La ilustre trágica francesa Sarah Bernhardt se encuentra enferma á consecuencia de un tumor intestinal.

—Se ha agravado en su enfermedad, hasta el extremo de haberle sido administrados los últimos Sacramentos, D. Guillermo Gullón, primo del señor ministro de Estado.

—En las inmediaciones del penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, ocurrió el miércoles una sensible desgracia.

Encontrábase un labriego llamado Salvador Marí, de cuarenta y cuatro años, trabajando en un campo de su propiedad, á unos 200 metros á espaldas del penal, cuando el soldado que estaba de centinela en aquella parte de la penitenciaría tuvo la desgracia, examinando el fusil, de que se le disparase, con tan mala fortuna, que la bala del Mäuser atravesó el muslo izquierdo, por su parte superior, del infortunado Salvador.

El proyectil le entró por la cara anterior, saliendo por la posterior.

La herida es grave.

El centinela fué relevado y arrestado.

—En el pueblo de Mahora ha sido arrastrado en una balsa un cesto cosido que contenía el cadáver de una niña recién nacida con ligaduras en el cuello.

Ha sido detenida Josefa González, viuda, de 36 años de edad, la cual se ha confesado autora del delito.

El juzgado instruye diligencias y confía en el pronto descubrimiento de los autores.

—En la secretaria de la Audiencia de Oádiz se ha cometido un robo.

Los ladrones que entraron por una ventana del colegio de abogados, se llevaron algunas piezas de convicción, dejándolo el dinero que había allí, para el pago de indemnizaciones y dietas y algunos efectos de valor.

El juzgado que instruye diligencias confía en el pronto descubrimiento de los autores.

Telegramas

Efectos de la catástrofe.— Mr. Lee

Madrid 19, 10'45 m.

Hasta la fecha han sido enterrados 142 cadáveres de los que causó la explosión en el acorazado *Maine*.

Dos cadáveres han infectado la bahía de un hedor pestilente é insoportable.

Bandadas de buitres revolotean al rededor del buque, posándose muchos de dichos pacarrajos en los palos del *Maine*.

El codsul americano Mr. Lee ha rechazado el desprendimiento de la yuntamiento de la Habana, que según saben nuestros lectores se brindó á pagar el entierro de las victimas.

Vigilancia extrema.— Una protesta de Mr. Lee.

Madrid 19, 10'45 m.

En los alrededores del *Maine* se ejerce una exculpola y extrema vigilancia.

Los centinelas han prohibido al comandante yankee se acercase al buque.

El consul Mr. Lee protestó al general Blanco contra el rigor de dichas disposiciones autorizándole el gobernador general de Cuba para que visitase el buque acompañado de una comisión de españoles.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San León obispo y confesor

CUARENTA HORAS

En la Catedral, empezarán las Cuarenta Horas en desagravio de las ofensas que N. S. J., recibe en estos días de Carnaval: á las seis se cantará prima y oficio matinal en seguida se expondrá S. D. M. A las diez se cantarán las horas menores y la misa mayor con música y sermón, que dirá el M. I. Sr. D. Matias Compañy. Por la tarde los actos de coro y al anochecer la reserva.

CULTOS

En el Socorro, fiesta votiva al glorioso San Blas. A las diez y media misa cantada con sermón que predicará el P. Fortunato Sancho, agustino.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la esclavitud Mariana; y por la noche un devoto ejercicio al Patriarca San José.

CORTE DE MARÍA.— En el Hospital, á la Virgen de Belén.

Lunes.— En la Catedral, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, en seguida se cantará terciaria y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Enrique Reig. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer la reserva.

En Montesión, y la Pureza, se practicarán los mismos ejercicios que el día anterior.

CORTE DE MARÍA.— En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Teatro-Circo Balear

Funciones para mañana

tarde:

Trafalgar

noche:

La viejecita.—Trafalgar

A las ocho en punto.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado instantáneo

con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar
Patentes BOFILL - Ingeniero Industrial
Sindicato, 141-1. - Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz - mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9 - Matadero, 22 - Pelaires, 10



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
AGRADABLE



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento




Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**
TRANQUILIZA

QUITA LA INFLAMACION
SANA TODA HERIDA

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISEPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL.
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como Viruelas, erupción, coqueluche, sarampión, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y además polvos, insectos, etc., etc.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS.

SE PIDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
Por mayor Cobarrán y C. - Barcelona



VIDES AMERICANAS
200,000 Barbados Rupestris Lot
Garantizados por el ingeniero agrónomo de la Provincia de Barcelona
Se vende á 50 pesetas millar.
Para informes. - Alzamora Hermanos. - Palma


TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
É **INTESTINOS**
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vicens y a Literas.

Obras de venta
En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.
Fisiología de la Tímbr y Tratado completo da á combatir en los jóvenes este, obra destinada á combatir en los jóvenes este fineste vicio, dos reales.

Línea de Vapores Transatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y Comp.
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor
CATALINA
para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con tras bordo en la Habana para Nueva York.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores
Martinez y Pisas, Banqueros y Comerciantes - San Juan, 20, Palma
Gran lista sobre todos los puertos de España y principales del Extranjero. - Aseguran de riesgos marítimos y pólizas de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Ferro-carriles de Mallorca
A los efectos del art. 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 23 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.
Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta se le devuelvan los títulos.
Dichas papeletas se facilitarán por la secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres días antes del señalado para la reunión.
Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.
Palma 7 de Febrero de 1898. - El Presidente, Rafael L. Blanes. - P. A. de la J. A. - Jaime Sancho, secretario.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.
Domiciliada en Palma-Danús-1
El Consejo de Administración de esta sociedad, en uso de las atribuciones que le conceden los estatutos, acuerdo reclamar á los accionistas un dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones que podrán pagar en las oficinas de esta sociedad desde el día 20 al 28 del mes corriente; lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.
Palma 5 Febrero de 1898. - Por la sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor. - El director gerente, Guillermo Creus.

Nodriz
Una de 19 años de edad y leche de 6 días, desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de los padres como en su propia. - Informes: calle Z vellá, 37.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Resultan más económicos que las esquelas.
Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.
Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.
Ahorran los gastos de repartición.

Centro administrativo
establecido en Madrid, bajo la dirección del Agente de Negocios D. José María Alcalde, Abogado consultor, D. José Vignote y Vunderlich. - Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González.

NEGOCIOS A QUE SE DEDICA ESTE CENTRO

- 1.º Expedientes de pensiones de viudedad y ciudadanía, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2.º Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3.º ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4.º Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc. - Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5.º Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6.º RESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7.º Eaca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8.º Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9.º Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10.º Cumplimiento y diligenciado de exhortos, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11.º PATENTES DE INVENCION; marcas de fábricas, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12.º BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13.º Renovación ó cange de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
- 14.º Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15.º Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo AL EJERCITO DE ULTRAMAR, muran en activo servicio, tienen sus LAJERES, ESPOSA E HIJOS, derecho al disfrute de una PENSION VITALICIA de 182 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de herida, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se ocupa de pedir á los interesados en posesión de sus pensiones Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del suscriptor los gastos que pueden consistir en papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hay que anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.
La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado. - San Jaime, 7-2.